

MENDOZA, 05 de junio de 2026

VISTO:

El EXP-SUDOCU:0016440/2026 mediante el cual se tramita la convocatoria a concurso abierto por compulsa de antecedentes para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, reemplazante y con Dedicación Simple, en el Área de Formación Disciplinar en Matemática con perfil en *Introducción al Álgebra Lineal*; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. 230/2026-D se aprobó la convocatoria al concurso referido y se estableció como fecha de cierre de inscripción las TRECE (13) horas del día UNO (1) de junio de 2026.

Que, según lo informado por la Subsecretaría de Planificación Académica mediante Nota 96274/2026 del expediente de referencia, el plazo de inscripción originalmente establecido ha vencido sin que se haya podido completar el proceso en tiempo y forma.

Que, en consecuencia, corresponde modificar los plazos de la convocatoria aprobada por Res. 230/2026-D, a fin de garantizar la publicidad y el normal desarrollo del proceso de selección.

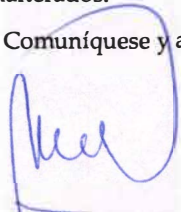
Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

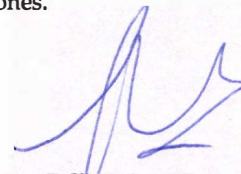
ARTÍCULO 1º.- Modificar el plazo de cierre de la convocatoria aprobada por Resolución 230/2026-D y establecer como nueva fecha de cierre de inscripción las TRECE (13) horas del día DOCE (12) de junio de 2026.

ARTÍCULO 2º.- El resto de las condiciones y términos de la convocatoria aprobada por Res. 230/2026-D permanecen inalterados.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.



Lic. María Florencia Tarabelli
Vicedecana



Dra. Julieta Aranibar
Decana